

CERTIFICADO DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA

Don José Ignacio Megía Salvador, mayor de edad, con domicilio en Paseo de la Castellana 141, Planta 18 - 28046 Madrid, en representación de la Compañía Aseguradora W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España (W.R. Berkley España) con N.I.F 00.810.869-G, y con poder suficiente para obligarle en este acto,

CERTIFICA:

Que UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA con CIF/NIF: Q1368009E tiene contratada con esta aseguradora la póliza nº 2057669, la cual tiene vigencia desde las 00 horas del día 12/04/2023 hasta las 24 horas del día 11/04/2024, y que el capital asegurado que ha contratado es de 3.000.000,00€

Este certificado tomará total validez con el justificante de pago.

Descripción del Riesgo: Administradores y Personal de la Administración Pública

Coberturas y límites:

Limite máximo de indemnización	Limite de Indemnización agregado para todas las Perdidas derivadas de Reclamaciones presentadas durante el Periodo de seguro y en su caso durante el periodo informativo	100% del capital
Coberturas básicas	Responsabilidad frente a la Administración Pública	100% del capital
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Acción de Regreso</i> • <i>Acción Directa</i> • <i>Acción de Responsabilidad Contable</i> 	
	Responsabilidad frente a Terceros	100% del capital
	Reclamaciones por Práctica de Empleo Indebidas del Asegurado	100% del capital
	Reclamaciones por Práctica de Empleo Indebidas de la Administración Pública	10% del Limite máximo de indemnización máximo 250.000,00€
Extensiones de Cobertura	Gastos de Defensa	100% del capital

Madrid, a viernes, 14 de abril de 2023

FIRMADO Y SELLA DO
EL TOMADOR DEL SEGURO

FIRMADO Y SELLA DO
EL ASEGURADO

FIRMADO Y SELLA DO
LA COMPAÑÍA



Fianzas para asegurar responsabilidades civiles	100% del capital
Gastos de constitución y mantenimiento de fianzas penales	100% del capital
Gastos de Publicidad, Restitución de Imagen o Relaciones Públicas	150.000,00 €
Gastos de Emergencia	150.000,00 €
Responsabilidad en Entidades Externas	100% del capital
Pérdidas de Documentos	10% del Limite máximo de indemnización máximo 350.000,00€
Gastos de Asistencia Psicológica	150.000,00 €
Asegurados retirados	100% del capital
Periodo informativo:	.
a. 12 meses sin pago de prima adicional	
b. 24 meses mediante el pago de una prima del 75% de la última prima total anual	
c. 36 meses mediante el pago de una prima del 125% de la última prima total anual	

Este certificado tiene únicamente validez a efectos de información y no confiere ningún derecho al tenedor del mismo. Igualmente, no se configura como ampliación o modificación de las coberturas otorgadas por la póliza arriba mencionada cuyas condiciones regulan en todo caso, las prestaciones y obligaciones de las partes contratantes.

A los efectos oportunos, se expide el presente Certificado.

Madrid, a viernes, 14 de abril de 2023

FIRMADO Y SELLADO
EL TOMADOR DEL SEGURO

FIRMADO Y SELLADO
EL ASEGURADO

FIRMADO Y SELLADO
LA COMPAÑÍA



SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana 141, Planta 18 - 28046 Madrid - Tel +34 91 449 26 46
OFICINA: Gran Vía C.C. 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Tel +34 93 481 47 29